



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

PERMISOS OTORGADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

#	PROPIETARIO O CONTRIBUYENTE	FECHA DE INSPECCION	VALOR DE LA INSPECCION	ARBOLES COSTO C/U	VALOR TOTAL DE LOS ARBOLES	PAGO POR ARBOL DEL VIVIERO	MOVIMIENTO DE TIERRA	PERFORACION DE POZO	VALOR DEL RECIBO TOTAL Lps	OBSERVACION
01	Milton Paredes	02 de Abril del 2025	Lps 800.00	-----	-----	-----	51.46 m3 = Lps 1,543.80	----	Lps 2,343.80	El señor: Paredes solicita una inspección debido a que él construirá una vivienda el predio ya cuenta con un plantel. Se puede verificar en el área que no existe corte de árboles si corte de tierra debido a que la topografía es regular y el predio se ha rellenado. Área de construcción de 81.57 metros cuadrados. En el área existe un corredero natural de agua que viene desde la parte superior, no se debe de construir en el paso, ya que en temporada de lluvias puede ocasionar un deslizamiento al obstaculizar el paso del agua y dañar la construcción de la vivienda.
02	Julián Ordoñez	02 de Abril del 2025	Lps 1,000.00	08 arboles	Lps 500.00	Lps 4,000.00	Lps 1,200.00 + S/A Lps 649.50 = Lps 1,846.50	---	Lps 10,449.50	Los señores: Ordoñez solicitan una inspección debido a que construirán una vivienda. Se puede verificar en el área existe corte de árboles de la especie de pino y de encino, también existe corte de tierra de: 120.00 metros cúbicos según solicitud El señor: Ordoñez pago una inspección y solicita autorización para corte de 120.00m3 metros cúbicos con un valor de 3,600.00 lempiras



Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

											El señor debe dejar los retiros de la construcción del pozo de absorción lo mínimo 3 metros del límite debido a que existe una pendiente de un 25% para evitar las filtraciones de las aguas grises o negras. Nota: este permiso es autorizado según el art. # 8 de la Ley Forestal.
03	Ana Sinclair	04 de Abril del 2025	Lps 1,000.00	05 arboles	Lps 500.00	Lps 2,500.00	Lps 750.00 + S/A 324.75 = Lps 1,074.75	136.00 m3 = Lps 4,080.00	---	Lps 8,654.75	Se realizó inspección por personal de La Unidad Municipal Ambiental UMA, donde se verifico que en el predio del señor: Lagos existen árboles que se encuentran dentro del área de construcción. La señora Ana solicita la autorización para el corte de cinco árboles, también el corte y movimiento tierra de 136 metros cúbicos. La señora Ana construirá una vivienda donde hará el corte de cinco árboles quién tendrá que hacer la solicitud a través de la municipalidad y El Instituto de Conservación Forestal quién autorizará su permiso correspondiente como licencia no comercial Nota: se recomienda realizar trámite ante El Instituto de Conservación Forestal (ICF) y solicitar licencia No Comercial.
04	Cecilia Montoya	23 de Abril del 2025	800.00	05 arboles	500.00	Lps 2,500.00	Lps 750.00 + S/A Lps 324.75	20.00 m3 = Lps 600.00	---	Lps 4,974.75	Se realizó inspección por personal de La Unidad Municipal Ambiental UMA, donde se verifico que en el predio de La Sra. Montoya solicita la autorización para el corte de cuatro árboles de la especie de pino y uno de la especie de Roble que se encuentra en riesgo hacia el colindante, solicita la autorización para el aprovechamiento de minuta de madera que será utilizada en la construcción de su vivienda. La Sra, informa que construirá una vivienda familiar, en un futuro donde hará el corte de los árboles y conformación de suelo de 20.00m3 para la preparación del plantel.

Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

											predios como chapeo y delimitación de algunos lotes, contratado por el señor Ayón. Cabe mencionar que el día miércoles 30/04/2025 que se fue a parar la persona que estaba en la zona trabajando realizó amenazas a muerte a la persona que lo fue a parar. (José Tobías acompañado por José Manuel Zelaya.
06	Eduardo García	30 de Abril del 2025	Lps 1,00.00	03 arboles	Lps 500.00	Lps 1,500.00	Lps 450.00 + S/A Lps 324.75 = 774.75	---	---	Lps 3,274.75	Se realizó inspección por personal de La Unidad Municipal Ambiental UMA, donde se verifico que en el predio del señor: García, cuenta con una pendiente de 20% se puede observar que en el área de construcción de la Vivienda existe corte de árboles, también existe corte de tierra de: 128.50m3. Donde se realizó la construcción de plantel para la cimentación de la Vivienda. Nota: se recomienda realizar trámite ante El Instituto de Conservación Forestal (ICF) y solicitar licencia No Comercial.
07	Franklin Oyuela	21 de Abril del 2025	---	---	---	---	---	---	---	---	Se realizó inspección por personal de La Unidad Municipal Ambiental UMA, donde se verifico que en el lote # 12 y lote # 13 del señor, Oyuela cuenta con una pendiente de 35%, este se encuentra sin cobertura forestal. Se verifico que en los lotes no existen arboles de corte si se realizara corte y movimiento de Tierra de: Al realizar una segunda inspección se pudo verificar que lo autorizado es la cantidad 800.00m3 donde se realizaron los pagos correspondientes. Salió un excedente de: 2,888.00m3 con un saldo a pagar de: L. 86,640.00 Se realizó terracería en ambos lotes donde en un futuro se construirá vivienda familiar. El corte de tierra se hará con medios mecánicos retroexcavadora.



Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

08	Roy Barahona	25 de Abril del año 2025	Lps 800.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----	Lps 800.00	En la inspección de campo realizada por el coordinador de La Unidad Municipal Ambiental del Municipio de: Santa Lucia se describen las observaciones siguientes: En el lugar se identificaron, marcaron, midieron y georreferenciaron 01 árbol de la especie pino seco, caído cortado por riesgo hacia las viviendas el cual será utilizado para la construcción y reparación del techo de su vivienda.
09	Lesbia Cerna	21 de Abril del 2025	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	Se realizó inspección por personal de La Unidad Municipal Ambiental UMA, donde se verifico que en el predio de La señora Cerna, Se verifico que la señora: Lesbia Cerna solicita a la Unidad Municipal Ambiental (UMA), una inspección en su propiedad para realizar un corte de tierra de: 1,024.00m3 Se observó que en el área se realizaron los cortes con las siguientes medidas Al realizar una segunda inspección se pudo verificar que lo autorizado es la cantidad 1,024.00m3 donde se realizaron los pagos correspondientes. Salió un excedente de: 1,468.19m3 los cuales quedan pendiente de pago para finalizar el trámite. Este predio se encuentra colindando con la calle pavimentada que conduce hacia Tegucigalpa a mano derecha dentro del parque Nacional La Tigra con una topografía del 30% y se encuentra un corredero natural el cual se encuentra embaulado con tuberías de concreto de la misma capacidad de la alcantarilla de la calle pavimentada.

José Benito Medina Tobías

Coordinador de Unidad Municipal Ambiental

Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti